

**COMUNICADO No. 5**

**TORNEO DE LAS MUJERES “DE LA CANCHA AL ESTADIO”**

Bogotá, 22 de agosto de 2023

1. Retiros voluntarios

- El equipo “Bacatá A” del grupo NOCT C, expresa su retiro voluntario del torneo mediante comunicación por Correo Electrónico.
- El equipo “Bacatá B” del grupo NOCT B, expresa su retiro voluntario del torneo mediante comunicación por Correo Electrónico.
- El equipo “Gol Star Azul” del grupo NOCT B, expresa su retiro voluntario del torneo mediante comunicación por Correo Electrónico.
- El equipo “Valkirias” del grupo Q, expresa su retiro voluntario del torneo mediante comunicación por WhatsApp.

2. Expulsiones de equipos del torneo por incluir en planilla de juzgamiento a jugadoras no registradas

De acuerdo al reglamento, capítulo 7, artículo 7.1, numeral 7.1.1, y con base en los informes de los veedores del IDRD y los formatos de juzgamiento se anuncia que:

- El equipo “Fundar / Caterpillar / Copavi” del grupo F, en el partido disputado el 20 de agosto en el parque San Cristóbal – cancha sintética 1, registra en la planilla de juego a las jugadoras Luz Contreras (475) y Olga Garay (638), quienes no se encuentran registradas en la base de datos, por lo cual el equipo es expulsado del torneo.

3. Expulsiones de equipos del torneo por 2 W.O.

De acuerdo al reglamento en su capítulo 5, artículo 5.5, numeral 5.5.6, se anuncian las siguientes expulsiones del torneo por perder 2 partidos por W.O.:

- *Categoría mujeres*
  - Grupo A, equipo “La Titular del Pocillo Díaz”.

- Grupo C, equipo “Candelaria F.C.”.
- Grupo D, equipo “Sports Bogotá”.
- Grupo U, equipo “Fundar”.
- Grupo V, equipo “Club Deportivo Borussia CB”.

#### 4. Copa Sororidad

De acuerdo al reglamento en su capítulo 4, artículo 4.6, numeral 4.6.1, “Una vez terminada la primera fase de la categoría mujeres, serán seleccionados los 16 equipos que obtengan la mejor puntuación en formación y valores ciudadanos y que **no hayan presentado ningún W.O. durante la competencia**; estos equipos participaran de la “Copa Sororidad”, donde se busca resaltar a los equipos con mejor comportamiento y que no pudieron avanzar por puntos de juego.”, la organización se permite informar que los equipos que estaban programados para el 27 de agosto, y que teniendo en cuenta los resultados de las tablas de posiciones, hayan perdido un partido por W.O., no requieren estar presentes en la fecha mencionada, ya que tampoco tienen opción de clasificación en el torneo principal y a ellos se les dará un resultado de 3x0 en contra y no se otorgarán puntos de juego limpio.

Grupo H: “Kapital Soccer”

Grupo I: “Real Academia”

Grupo J: “Flamencos”

Grupo Ñ: “Leones Bogotá”

Grupo Z: “Gigantes del soccer”

Cordialmente,

La organización.